

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2019/377 *Convocatoria Bolsa de trabajo de psicólogo/a para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.*

Anuncio

Don Francisco Manuel Huertas Delgado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de Enero de 2019, han sido aprobadas las bases para la selección de una bolsa de trabajo de Psicólogos mediante concurso - oposición libre para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Dichas bases se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento de Andújar (<http://www.andujar.es>, y dentro de este, en “empleo municipal”) y el tablón de anuncios del mismo. El plazo de presentación de instancias comienza a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Andújar, a 30 de enero de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.